



15 de septiembre del 2022

PARA: Padres/Guardián(es) de Estudiantes Interesados en el Programa Voluntario de Transferencia Tinsley

DE: Joy Dardenelle, Administradora de Transferencia Tinsley

ASUNTO: **Solicitud para Transferencia del Estudiante Tinsley para agosto del 2023**

Adjunto encontrarán una solicitud para el Programa Voluntario de Transferencia Tinsley. Solamente estudiantes que entrarán al jardín de niños (kindergarten), primero, o segundo grado en **agosto del 2023** pueden participar.

- Sigam todas las instrucciones y contesten todas las preguntas, excepto en donde hay opciones alternativas a escoger.
- Llenen una solicitud por cada estudiante. (En las Secciones 7 y 8, hay espacio para enumerar a todos los niños de su familia inmediata que ya están en el Programa o que también están aplicando para una transferencia en este momento.)
- La solicitud debe ser recibida (con sello de la oficina postal, si es enviada por correo) no más tardar el **15 de noviembre del 2022**. Las solicitudes recibidas después de esta fecha, serán aceptadas hasta el **2 de febrero del 2023** con transferencias otorgadas en base a disponibilidad de espacio. (*Excepción: estudiantes que se muevan al área después del 2 de diciembre del 2022 tienen 60 días de la fecha de su llegada para aplicar, sin embargo, pueden ser puestos en la lista de espera si no hay espacio disponible.*) *Usted recibirá una notificación de nosotros que hemos recibido su solicitud.*
- Asegúrense de la selección(es) que hagan. A los estudiantes sólo se les puede asignar a el/los distrito(s) que ustedes mencionen en la Sección 6 de la solicitud.
- Si a su estudiante se le ofrece una transferencia, se les pedirá que provean una prueba de domicilio.
- Una vez concedida la transferencia, **no** será necesario que vuelvan a aplicar para una transferencia cada año. Sin embargo, las familias deben aplicar para cada estudiante.
- A los estudiantes de escuela primaria se les dará transportación por medio de autobuses.
- TODAS las solicitudes deberán ser enviadas POR CORREO a:

**Joy Dardenelle, Administradora del Programa Tinsley  
Oficina de Educación del Condado de San Mateo  
101 Twin Dolphin Drive  
Redwood City, CA 94065-1064**

Los solicitantes serán notificados para el 15 de diciembre del 2022 de la acción tomada sobre su solicitud. Aquellos estudiantes que aplican y que no son seleccionados, podrán presentar una nueva solicitud cada año, hasta el año antes de entrar en segundo grado.

Si ustedes tienen alguna pregunta, llamen a Elvira Tapia al (650) 802-5312.

Adjunto

**SOLICITUD PARA TRANSFERENCIA DEL ESTUDIANTE  
PROGRAMA VOLUNTARIO DE TRANSFERENCIA TINSLEY  
Para el Año Escolar que Empieza en agosto del 2023**

**1. INFORMACION SOBRE EL ESTUDIANTE**

Provea información completa sobre el estudiante que está solicitando una transferencia.

NOMBRE \_\_\_\_\_  
*Apellido*                      *Primer Nombre*                      *Segundo Nombre/Inicial*

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_  
*Calle*                                      *Ciudad*                                      *Zona Postal*

FECHA DE NACIMIENTO DEL ESTUDIANTE      \_\_\_\_\_  
*Mes*                      *Día*                      *Año*

GÉNERO DEL ESTUDIANTE:                      MASCULINO                       FEMENINO

**2. DISTRITO Y ESCUELA ACTUAL DEL ESTUDIANTE**

Nombre del distrito escolar y la escuela a la que **actualmente** asiste el estudiante. Si el estudiante aún NO ha comenzado el jardín de niños (kindergarten), por favor escriba "NINGUNO."

DISTRITO \_\_\_\_\_ ESCUELA \_\_\_\_\_

**3. GRADO QUE CURSA ACTUALMENTE EL ESTUDIANTE**

Indique el grado que **actualmente** cursa su hijo/a (grado que comenzó en agosto del 2022). Esta transferencia es para estudiantes que entrarán al jardín de niños, primero, o segundo grado en agosto del 2023.

NO HA EMPEZADO EL JARDIN DE NIÑOS                       PRIMER GRADO   
JARDIN DE NIÑOS (Kindergarten)

**4. POSICIÓN MINORITARIO O NO-MINORITARIO DEL ESTUDIANTE**

Cheque **solamente uno** de los grupos minoritarios abajo mencionados.

NATIVO DE ALASKA	<input type="checkbox"/>	FILIPINO	<input type="checkbox"/>
INDIO AMERICANO	<input type="checkbox"/>	HISPANO	<input type="checkbox"/>
ASIÁTICO	<input type="checkbox"/>	ISLEÑO DEL PACIFICO	<input type="checkbox"/>
NEGRO-AFROAMERICANO	<input type="checkbox"/>	CAUCÁSICO/BLANCO*	<input type="checkbox"/>

\*Personas cuyo origen es de los pueblos nativos de Europa, Norte de África o el Medio Oriente.



**6. PREFERENCIAS DE TRANSFERENCIA**

Por favor llene la Sección 6A o la Sección 6B, pero **NO** ambas.

**6.A. TRANSFERENCIA FUERA DEL DISTRITO ESCOLAR DE RAVENSWOOD**

Estudiantes minoritarios que viven dentro del Distrito Escolar de Ravenswood pueden solicitar traslado a cualquiera de los siguientes distritos:

LAS LOMITAS  
MENLO PARK  
PALO ALTO

PORTOLA VALLEY  
SAN CARLOS  
WOODSIDE

En los espacios provistos abajo seleccione en orden de preferencia, el distrito o los distritos a los cuales el estudiante aceptaría una transferencia, si ésta le fuera otorgada. Ud. debe seleccionar por lo menos uno y listar cuantos quiera, hasta seis. Coloque su primera preferencia en la línea #1, la segunda en la línea #2, y la tercera en la línea #3, y así sucesivamente.

El estudiante será asignado solamente al distrito(s) que usted seleccione. Si usted selecciona solamente uno o dos distritos y en éstos no hay espacios disponibles, no podremos ofrecerle a su hijo(a) una transferencia. Sin embargo, solo seleccione los distritos que usted desea que su estudiante asista.

- |          |          |
|----------|----------|
| 1. _____ | 4. _____ |
| 2. _____ | 5. _____ |
| 3. _____ | 6. _____ |

**6.B. TRANSFERENCIA PARA EL DISTRITO ESCOLAR DE RAVENSWOOD**

Estudiantes no-minoritarios podrán solicitar transferencia al Distrito Escolar de Ravenswood si viven en uno de los ocho distritos abajo mencionados:

BELMONT-REDWOOD SHORES

PORTOLA VALLEY

LAS LOMITAS

REDWOOD CITY

MENLO PARK

SAN CARLOS

PALO ALTO

WOODSIDE

Si usted desea aplicar para una transferencia para el Distrito de Ravenswood, chequee en el espacio abajo indicado.

SI, deseo solicitar una transferencia para mi hijo/a al Distrito de Ravenswood.

**7. FAMILIAS CON ESTUDIANTES QUE YA ESTAN EN EL PROGRAMA TINSLEY**

Llene esta sección *únicamente* si ya tiene un hijo(a)s en el Programa Tinsley. Si hay otros niños de su familia inmediata que ya están asistiendo a la escuela bajo una Transferencia Tinsley, por favor mencione sus nombres, respectivas escuelas, los grados que cursan y el parentesco que tienen con el estudiante que está aplicando ahora.

<b>NOMBRE</b>	<b>ESCUELA</b>	<b>GRADO</b>	<b>PARENTESCO</b> (ej., hermano/a, primo/a, etc.)

**8. FAMILIAS CON DOS O MÁS ESTUDIANTES QUE ESTEN APLICANDO ESTE AÑO**

Complete esta sección *únicamente* si usted tiene otros niños que estén aplicando este año.

Cuando sea posible, dos o más solicitantes de la misma familia inmediata serán colocados en el mismo distrito escolar.

Si usted tiene dos o más niños aplicando para el Programa Tinsley *en este momento*, por favor llene la sección a continuación.

OTROS NIÑOS APLICANDO EN ESTE MOMENTO:

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

**RECUERDE: UNA APLICACION DEBE SER LLENADA POR SEPARADO POR CADA NIÑO QUE ESTE APLICANDO PARA UNA TRANSFERENCIA TINSLEY.**

## 9. GARANTIA

Por favor revise la solicitud y asegúrese de que ha sido llenada completamente. Luego lea, firme y feche la sección de "Garantía," tal y como se indica.

Reconozco que si no lleno TODAS las secciones de esta solicitud esto puede demorar su proceso o causar su rechazo. Cualquier información falsa que se provea en esta solicitud será motivo suficiente para rechazarla inmediatamente.

Las ofertas de transferencia serán otorgadas a los solicitantes para el 15 de diciembre del 2022; es en ese momento donde cada solicitante deberá proveer una prueba de domicilio aceptable. Si no se provee una prueba de domicilio aceptable, la oferta de transferencia no será concedida.

\_\_\_\_\_  
*Nombre del Padre/Madre/Guardián (en letra de imprenta o a máquina)*

\_\_\_\_\_  
*Firma del Padre/Madre/Guardián*

\_\_\_\_\_  
*Fecha*

Devuelva esta solicitud no más tardar el 15 de noviembre del 2022. Las solicitudes enviadas después del 15 de noviembre del 2022, serán aceptadas hasta el 2 de febrero del 2023, pero las transferencias serán concedidas solamente en base a espacio disponible, después de haber colocado a todos los solicitantes que enviaron sus solicitudes a tiempo.

**Excepción:** los estudiantes que se muevan al área después del 2 de diciembre del 2022, tienen 60 días de su llegada para solicitar una transferencia, sin embargo, pueden ser puestos en la lista de espera si no hay espacio disponible.

Si usted tiene alguna pregunta con respecto a este programa, por favor llame a Elvira Tapia al (650) 802-5312.

ENVIE SU SOLICITUD(ES) **POR CORREO** A:

Joy Dardenelle, Administradora  
Programa Voluntario de Transferencia Tinsley  
Oficina de Educación del Condado de San Mateo  
101 Twin Dolphin Drive  
Redwood City, CA 94065-1064

**NOTA:** Por favor notifiquenos inmediatamente si cambia de domicilio o número de teléfono después de presentar su solicitud. Si usted no nos provee con su dirección y número telefónico actuales, no nos será posible comunicarnos con usted acerca de su petición de transferencia.

**\*\*\*La prueba de domicilio será un requisito si se le ofrece una transferencia. Vea la página 7 para los requisitos de residencia.**

*La Oficina de Educación del Condado de San Mateo no discrimina en base a raza, color, origen de nacionalidad, género, orientación sexual, religión, edad o incapacidad.*

# NOTA: SEPARE ESTA HOJA Y GUARDELA PARA FUTURA REFERENCIA

## 1. FECHAS IMPORTANTES:

- 15 de noviembre 2022** Esta es la fecha plazo “temprana” para recibir aplicaciones.
- 15 de diciembre 2022** Aquellos solicitantes que aplicaron temprano, recibirán ofertas de transferencia para el 15 de diciembre. Los solicitantes tienen 45 días para aceptar o rechazar la oferta.
- 2 de febrero 2023** El 2 de febrero es la fecha plazo final para recibir aplicaciones. Excepción: los estudiantes que se muevan al área después del 2 de diciembre del 2022 tendrán 60 días de la fecha de su llegada para aplicar, sin embargo, pueden ser puestos en la lista de espera si no hay espacio disponible.
- 3 de abril 2023** Los distritos asignarán escuelas a los estudiantes que aceptaron transferencias.
- 1 de mayo 2023** El 1 de mayo es la fecha plazo para registrar a los estudiantes en sus distritos.
- agosto 2023** Los estudiantes empezarán el ciclo escolar en sus nuevos distritos.

## Elegibilidad para Año Escolar 2023-2024

<u>Fecha de Nacimiento</u>	<u>Distrito</u>	<u>Grade</u>
2 de sept 2018 a 2 de abr 2019	Menlo Park, Palo Alto, San Carlos, Woodside	Kinder de Transición
2 de sept 2018 a 31 de ago 2019	Las Lomitas	Kinder de Transición
2 de sept 2018 a 1 de sept 2019	Portola Valley	Kinder de Transición
2 de sept 2017 a 1 de sept 2018	Todo Distrito	Kindergarten
2 de sept 2016 a 1 de sept 2017	Todo Distrito	Primer Grado
2 de sept 2015 a 1 de sept 2016	Todo Distrito	Segundo Grado

**&"** Nosotros le enviaremos una carta confirmando que hemos recibido su aplicación. Si transcurren más de 10 días y usted no ha recibido nuestra carta, por favor comuníquese con Elvira Tapia al (650) 802-5312.

**"** Si usted cambia de domicilio o número de teléfono, avísenos inmediatamente para tomar nota de tal(es) cambio(s). Para poder procesar su solicitud es muy importante que tengamos todos sus datos al día en nuestros archivos.

**4.** Si nos escribe, envíe su correspondencia a:

Joy Dardenelle, Administradora  
Programa Voluntario de Transferencia Tinsley  
Oficina de Educación del Condado de San Mateo  
101 Twin Dolphin Drive  
Redwood City, CA 94065-1064

# Oficina de Educación del Condado de San Mateo

## Proceso de Aceptación para una Transferencia Tinsley

**Si le ofrecemos una transferencia en Diciembre,** los siguientes documentos son **requiridos y deben ser proporcionados a la Oficina de Educación no más tardar el 2 de febrero de 2023. NO HABRÁ EXCEPCIONES.**

- Forma 1: *Formulario de aceptación* completa y firmada (amarilla)
- Forma 2: *Hoja informativa sobre los padres/guardianes* completa y firmada (blanca)
- Forma 3: *Hoja informativa del estudiante* completa y firmada (verde)
- Forma 4: *Encuesta sobre el idioma que se habla en casa* completa y firmada (azul)
- Forma 5: *Prueba de domicilio* (esta forma; vea abajo)

Cheque **solamente uno** de los grupos abajo para identificar los documentos requeridos para su situación de vivienda.

### Propietario • 2 documentos requeridos

- 1 Pago de Impuestos 2022-2023 de la Propiedad (con nombre y dirección del Solicitante)
- 2 Factura del mes actual de PG&E o del Agua (con nombre y dirección del Solicitante)

### Alquilando • 2 documentos requeridos

- 1 Contrato Vigente (con información de contacto del Propietario o Gerente y firmado en los últimos 12 meses)
- 2 Factura del mes actual de PG&E o del Agua (con nombre y dirección del Solicitante)

### Alquilando con un contrato vencido

#### 3 documentos requeridos

- 1 Contrato Vencido (con información de contacto del Propietario o Gerente y con nombre y dirección del Solicitante)
- 2 Carta del Propietario o Gerente (debe incluir la información de contacto del Propietario o Gerente e indicar que el Solicitante es un residente actual con un contrato de arrendamiento mensual)
- 3 Factura del mes actual de PG&E o del Agua (con nombre y dirección del Solicitante)

### Viviendo en la residencia de otra familia

#### 5 documentos requeridos

- 1 Afidávit notariado (firmado por Propietario o Inquilino y Solicitante - llámenos para obtener la forma)
- 2 Propietario o Inquilino: Pago de Impuestos 2022-2023 de la Propiedad o Contrato de Arrendamiento Vigente
- 3 Propietario o Inquilino: Factura del mes actual de PG&E o del Agua (con nombre y dirección del Solicitante)
- 4 + 5 Solicitante: Dos de los siguientes:
  - Matriculación de vehículo
  - Talón de pago del empleador
  - Extracto bancario
  - Formulario de impuestos W-2
  - Fractura médica
  - Factura de PG&E
  - Tarjeta de registro de votante
  - Factura del Agua(con nombre y dirección del Solicitante)